ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE	SUMINISTRO No 2025-12	
Ciudad y fecha	Samaniego, (Nariño) viernes, octubre 24, 2025	
Contratante	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN MARTIN DE PORRES	
Rector	ALBERTH ANDERSSON ROSAS RUALES	
Identificación	87454513	
Contratista	JUAN DAVID TACO BOLAÑOS	
Identificación	1018441929	
Objeto	El contratista se compromete para con la Institución Educativa Agropecuaria San Martin de Porres a realizar el suministro de pinturas y elementos de pintura para ejecución del proyecto educativo transversal, de conformidad con las especificaciones técnicas de los estudios previos y demás documentos que hacen parte integral del contrato.	
Valor	4,000,000.00	CUATRO MILLONES PESOS
Plazo	DESDE 2025/10/22 HASTA 2025/10/24	
Fecha de finalización	viernes, octubre 24, 2025	
C.D.P. No.	2025-12	
Registro de compromiso presupuestal	2025-12	
Resolución de aprobación de pólizas	NA	
LIQUIDACIÓN DE PAGOS		
Valor total del contrato	$ 4,000,000.00	
Numero de pagos realizados	1	
Saldo a favor de la Institución	$ -	
Saldo a favor del contratista	$ 4,000,000.00	
Supervisor(a)	ALBERTH ANDERSSON ROSAS RUALES	
Cargo	Rector	

En la presente fecha, en la Institución Educativa Agropecuaria San Martín de Porres, se reunieron, por una parte Alberth Andersson Rosas Ruales, en calidad de supervisor del Contrato de la referencia, y por otra:

JUAN DAVID TACO BOLAÑOS con el fin de LIQUIDAR al contrato referido.

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

>El objeto del contrato fue cumplido a cabalidad por El Contratista y recibido por El Contratante a satisfacción.
>En la presente acta de liquidación del contrato están incluidos todos los valores en el contrato pactado.
>El Contratista presentará para el pago final factura o documento equivalente
>El contratista manifiesta que la Institución Educativa cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

Para constancia, se suscribe la presente acta, previa lectura y aprobación de la misma por los intervinientes.

ALBERTH ANDERSSON ROSAS RUALES
Rector

JUAN DAVID TACO BOLAÑOS
Contratista